



Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

000 MANUAL PARA **CONVALIDACION DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO** SIAGIE 2016 - 2017 **UGEL 07** siagie



RESOLUCION JEFATURAL de CONVALIDACION emitida por MINEDU



Resolución Jefatural Nº 2303-2016 -MINEDU/ SG - OACIGED

Lima, 11/11/2016

VISTO:

El expediente Nº 0184819 - 2016, de un total de (22) folios útiles; por medio del cual, el administrado: Dario Alejandro Molina Velez, de D.N.I. Nº48467155, solicita la convalidación de los estudios primarios realizados en la República de Colombia, por el alumno: Mateo Molina Gomez, de Carné de Extranjería Nº 001381187, en la Institución Educativa: Colegio Universidad Pontificia Bolivariana, ubicada en la localidad de Medellín - República de Colombia; trámite para el cual, se adjunta las Copias Fedateadas del Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto Grados de Educación Básica Primaria de Colombia; y Copia Fedateada del Registro Civil de Nacimiento N°39132529, emitido por la Registraduría Nacional del Estado Civil de la República de Colombia. Asimismo, el referido administrado, señala que el alumno en mención, subsanará las asionaturas desaprobadas, en la Institución Educativa: Internacional de Lima, de Código Modular Nº 1513043, ubicada en el distrito de Santiago de Surco, de la provincia de Lima, del departamento de Lima, y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Convenio Andrés Bello de Integración Educativa, Científica, Tecnológica y Cultural, aprobado por Resolución Legislativa Nº 26460, los Estados Miembros del mismo reconocerán los estudios primarios o de enseñanza general básica y de educación media o secundaria, para permitir su continuidad o la obtención de los certificados correspondientes a cursos, niveles modalidades o grados aprobados en cualquiera de aquellos;

Que, mediante el Decreto Supremo Nº012-99-ED, se aprueba el Reglamento del "Reconocimiento de los Estudios de Educación Primaria o Secundaria, completos o parciales, realizados en cualquiera de los países miembros del Convenio Andrés Bello";

Que, la Secretaría Ejecutiva del Convenio Andrés Bello - SECAB, cumple con publicar la Tabla de Equivalencias de la Educación Primaria o Básica y Media o Secundaria de los Países del Convenio Andrés Bello (Bolívia, Colombia, Cuba, Chile, Ecuador, España, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela), con actualización al periodo 2014;

Que, el literal c) del artículo 5° del Reglamento del "Reconocimiento de los Estudios de Educación Primaria o Secundaria, completos o parciales, realizados en cualquiera de los países miembros del Convenio Andrés Bello", aprobado mediante Decreto Supremo Nº12-99-ED, señala que: (...)" c) En el caso de que algún solicitante no haya aprobado una o varias asignaturas de un año, curso o grado escolar, pero que la legislación de su país le permita continuar en el inmediato superior, deberá rendir una prueba de esa o esas asignaturas en el país de origen o en el establecimiento educativo donde vaya a continuar estudios conforme a la legislación vigente." (...)

Que, mediante la Directiva Nº 004-VMGP-2005, aprobada mediante Resolución Ministerial N°0234-2005-ED, se dictaron las normas, orientaciones y procedimientos pedagógicos y dministrativos para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el Diseño Curricular Bacional de la Educación Básica Regular; en cuyo numeral 5.12.2, señala que (...) "El proceso de onvalidación consiste en el reconocimiento automático, por equivalencia, de los estudios aprobados que se acrediten mediante los correspondientes certificados. En los casos en los que el estudiante procede de un país que pertenece al Convenio Andrés Bello o a algún otro convenio bilateral, se aplicaran las tablas de equivalencias y condiciones vigentes."(...);



Que, el numeral 2.2.4 del Informe Nº 265-2015/MINEDU/VMGP-DIGEBR, emitido por la racción General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación, expresa lo siguiente elación a la subsanación de áreas desaprobadas de los estudios realizados en el extranjero: cuando el interesado presenta una o varias asignaturas desaprobadas de un año o grado escolar, pero los países de procedencia permiten, aun en dichas condiciones, la promoción al año o grado superior, procede la evaluación de subsanación de dichas materias." (...)

Que, de la revisión de los certificados de estudios presentados, se determina que el referido alumno deberá rendir el examen de subsanación de la asignatura desaprobada, equivalente a la siguiente área pedagógica:

Ì	Años / Grados	Nivel	Áreas Pedagógicas a subsanar
	Segundo	Primaria – EBR	Matemática

Que, es necesario precisar que el referido alumno, subsanará la asignatura desaprobada, en la siguiente Institución Educativa:

Institución Educativa	Internacional de L	ima	Gestión:	Particular
Código Modular N°	1513043 .	Ubicada:	Santiago de	e Surco/ Lima / Lima

Que, los artículos 18° y 19° del Reglamento la Ley N°28044 - Ley General de Educación, aprobado mediante Decreto Supremo Nº 011-2012-ED; establecen los medios de articulación del Sistema Educativo Nacional:

De acuerdo a lo opinado en el Informe N°2247-2016-MINEDU/SG-OACIGED-AyC y de conformidad con lo establecido en el Decreto Supremo Nº012-99-ED, la Directiva Nº004-VMGP-2005, aprobada por Resolución Ministerial N°234-2005-ED, el Informe N° 265-2015/MINEDU/VMGP-DIGEBR y en el literal h) del Artículo 102° del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por el Decreto Supremo N°001-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- RECONOCER, los estudios cursados por:

Alumno:	Mateo Molina Gomez
Realizados en la Institu	ción Educativa:
Colegio Universidad Pont	ificia Bolivariana
Realizados en el país:	República de Colombia
Como equivalentes al:	Primero, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto Grados de la Educación Básica Regular de Nivel Primario del Perú.

Artículo 2.- AUTORIZAR, que el referido alumno rinda los exámenes de subsanación de las asignaturas desaprobadas, en la Institución Educativa señalada en el Formulario Único de Trámite que obra en el presente expediente, equivalentes a las siguientes áreas pedagógicas:

Institución Educativa	Internacional de Lima		Gestión:	Particular
Código Modular Nº	1513043	Ubicada:	Santiago	de Surco/ Lima / Lima

	Años / Grados	Nivel	Áreas Pedagógicas a subsanar
10.05	Segundo	Primaria – EBR	Matemática
Ð	Articulo 3 CO	NVALIDAR, las demás	s asignaturas del programa oficial de estudios.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE,

RICIA CORDOVA PEREZ ALBELA de la Oficina de Atención al Ciudedeno y Geetin Documental





Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

Para iniciar este proceso debemos verificar si el estudiante cuente con registro en SIAGIE. De tenerlo iniciamos la gestión en Ingreso – Reingreso, caso contrario lo registramos en el SIAGIE.

 Ingresamos a
 Estudiantes/Registro del estudiante







pasaporte, carné de

extranjería o apellidos y nombres del estudiante.

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

ngresamos a Estudiantes/Registro del

estudiante

2.

Presionamos en el botón indicado, pues el estudiante no cuenta con DNI, por lo que debemos generar código del propio sistema

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-	- ·				
C.M 1079102 - 0 Gestión :Pri Nivel Educativdse DRE/UGEL :150) INTERNACIONAL DE LI vada - Particular cundaria)1 - DRE Lima Metropolit	MA ana/150108 - UGEL 07 Sar	1 Borja	Año Escolar 2016 Usuario: BU STAMANTE L	UCAR DE NEGREIROS,	rio ación SARA DO
📔 Registro de	l Estudiante				de Atrás	? Ayuda
E:	studiante	Sal	ud	Familia		
lentificar Principal Domicil	io Laboral Comp	olem Controles Es	tado Activi	dad Informaciór		
Indique el número de DNI del estudiante, para registrar un nuevo estudiante o modificar uno existente en el SIAGIE.	Nº de DNI: Registrar a un es	studiante nuevo con códig	o autogenerado,	, para estudiantes que n	o cuenten con DNI.	2
Si la acción a realizar es registrar un estudiante nuevo, que NO CUENTA CON DNI, debe indicar "Registrar estudiante con código	Cocumento :	iqui si desea buscar un Código Estudiante	estudiante		grese hasta cero (0) ietras y/o núi	meros.
autogenerado". Si el estudiante ya fue registrado y no cuenta con el número de DNI, active la						
ousqueda para buscar por código de estudiante,						







¢ Identificar Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

C.M. - 1079102 - 0 INTERNACIONAL DE LIMA

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

0

Observamos que el propio sistema nos genera un código de estudiante. Llenamos los datos del estudiante en todos los espacios que se visualizan

Finalmente 2. guardamos los cambios

Nivel EducativdSec	ada - Particular undaria Año Escolar 2016 v Line in Differencii and (450402 LIGEL 07 San Boria	de Ed	ucación
Registro del	Estudiante	A Atrás	? Ayuda
entificar Est	tudiante Salud Familia		
Estudiante Domicilia * Ingresar datos obligatorios. Verifique los datos ingresados antes de grabar, ya que, luego de continuar con el proceso de matrícula, podría tener problemas al querer actualizar dichos datos.	o Laboral Complem Controles Estado Actividad Informaciór Información del Estudiante Información del Estudiante Información del Estudiante 16107910200018 DNI: Validado con RENIEC Código Estudiante 16107910200018 Posee Apellidos : Mambos Solo Paterno Solo Materno Apellido Paterno : MOLINA Apellido Materno : GOMEZ Nombres : MATEO * Sexo : Hombre Mujer Estado Civil: SOLTERO Validado Controles Materno Materno	Carg	ar
	Datos de Nacimiento Fecha : 01/03/2004 * © Calendario País : Colombia Ubigeo RENIEC : * Lenguas Lengua Materna : CASTELLANO • * Segunda Lengua : NINGUNO • *	Buscar	ncelar





Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

Una vez guardado el registro pasamos directamente a:

- **4.** Información: Para grabar los datos del apoderado
- Iniciamos con la madre: Grabamos los datos y no olvidar de activar "vive con la madre" si existe convivencia entre ellos. Importante llenar datos de Instrucción y Religión.
- 6. Finalmente grabar

C.M 1079102 - 0 II Gestión :Priva Nivel EducativoSecu	NTERNACIONAL DE LIMA da - Particular Maria Melaria DBE Lima Metracolitana (150102, UGEL 07, San Berja
Registro del	Estudiante 44 Atrás ? Ayuda
Estu	diante Salud Familia
entificar Principal Domicilio	Laboral Complem Controles Estado Actividad Informaciór
 Ingresar datos 	Estudiante: 16107910200018 - MOLINA GOMEZ, MATEO
obligatorios.	Datos Principales
	Parentesco : SELECCIONE - Documento : Documento Naci -
	Validado con RENIEC
	Posee Apellidos 🗄 💿 Ambos 🔘 Solo Paterno 🔘 Solo Materno
	Apellido Paterno : Apellido Materno :
	Nombres : Sexo : O Hombre Mujer
	Estado Civil : SOLTERO Vive? : O Sí No Vive con Estudiante
C.M 1079102 - 0 Gestión :Priva Nivel Educativadecu Nivel Educativadecu	INTERNACIONAL DE LIMA Ida - Particular Indaria - DRE Lima Metropolitana/150108 - UGEL 07 San Boria - DRE Lima Metropolitana/150108 - UGEL 07 San Boria
	Columno, Busianna i Sonos Colle of San Borja
Registro del	Estudiante Atrás ? Ayuda
🚓 🛛 Esti	udiante Salud Familia
Familia	Laboral Complem Controles Estado Actividad Informaciór
* Ingresar datos	Estudiante: 16107910200018 - MOLINA GOMEZ, MATEO
C I	Datos Principales
J. J	
	Posee Apellidos :
	Anellide Paterno - UIDE MAS
	Nombres - MARIA DEL ROSARI Savo - Out - Out -
	Estado Civil : SOLTERO Vive? : O Sí No
	Datos de Nacimiento
	Ubigeo RENIEC :
	And Eacolar 2010 @ @ @ @ @ @ @ @ @ @ @ @ @ @ @ @ @ @
	Domicilio : Teléfono: Celular:
-	
	Instrucción : SUPERIOR UNIV.(V Ocupación : AMA DE CASA
	Centro de Trabajo : Email :
L L	Religión : CRISTIANA - CATOLICA
	Cable
ID: 28845051	

Detector Researcing 2016 - MINEDI L. SLAGIE 2





Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07

UNIV.COMPLETA

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

Igualmente se graba los datos del padre, y una vez concluido, copiamos el código de estudiante para iniciar el proceso de Convalidación por estudios en el extranjero

📔 Registro de	el Estudiante				🔫 Atras 🛛 ? Ayuda
	studiante	è è	Salud	Familia	
lentificar Principal Domicii	lo 🔪 Laboral 🔪 C	omplem. Control	es Estado	Actividad Información	
Familia > Informació	n				
Ingresar datos obligatorios.	Estudiante:	16107910200	018 MOLINA GOI	MEZ, MATEO	
	Datos Principale	5			
	Parentesco	SELECCIONE	Document	to : Documento Nac	си 🗸
	Validado con F	RENIEC			
	Posee Apellidos	: 🔘 Ambos 🔘 S	olo Paterno 🔘 Solo M	faterno	
	Apellido Paterno	:	Apellido	Materno :	
	Nombres	:	* Sexo	: 💿 Hombre 🔘	Mujer
	Estado Civil	SOLTERO	✓ ¿Vive?	: 🔘 si 🔘 No 🔲 V	/ive con Estudiante
	Datos de Nacimien	ito			
	Fecha	:	📑 Calend	dario Pals :	: Perú 🚽
	Ublgeo RENIEC	:			Suscar
	Otros Datos del	Familiar			
	Domicilio	:		Teléfono:	Celular:
	Instrucción	SELECCIONE	- Ocupación	1 :]
	Centro de Trabajo	:	Ema	all :	
	Religión	: NINGUNA	•		
					🔜 Grabar 🛛 🚫 Cancelar
	Lista de Familia	res del Estudiante	Mine	Edad Cando Instance	Tolof Col Accience
	Parentesco	LUDEÑAS ROMAN	vive	Edad Grado Instruc.	Telef.A.C. ACGORES
	MADRE	MARIA DEL ROSARIO	1	SUPERIOR UNIV.COMPLETA	ı 🦻 🌶 🗙
	DADRE	MOLINA VELEZ		SUPERIOR	

ALEJANDRO

ID:28845051



Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

<u>CONVALIDACION DE ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO CON ÁREA A</u> <u>CARGO EN AÑO ANTERIOR AL DE CONVALIDARSE</u>

Para realizar este proceso se debe seguir los siguientes pasos:

Ingresamos a MATRICULA/INGRESO-REINGRESO







C.M. - 1513043 - 0 INTERNACIONAL DE LIMA

:Privada - Particular

:1501 - DRE Lima Metropolitana/150108 - UGEL 07 San Borja

Gestión

DRE/UGEL

Nivel Educativo Primaria

Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07

Año Escolar 2016 🔹

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

1

Usuario: BUSTAMANTE LUCAR DE NEGREIROS, SARA DOMITILA

ÞERÚ

Ministerio de Educación

Al ingresar a esta ventana, presionar en NUEVA SOLICITUD



	alificula > filgre	SU/Re	ingreso de e	estudiantes					 ▲< Atr
3úsq	ueda:						Sorrar filtro	os de búsq	lueda
oo Seleccion	e	•	Estado Seleccione		•	Nº de solicit	Filtrar por número de	solicitud	
vellido Paterno)		Apellido Materno			Nombres			
						R	Descargar 🕇	'Nueva So	olicitud
ltem A	Apellidos y Nombres Vo se encontraron regist	DNI/C ros	ódigo de estudiante	Grado evaluado	N° de	expediente	Fecha de solicitud	Тіро	Estado
				C Registro de resultad	dos	⊗ Eliminar	solicitud 🔎	Acta Eval	luación





Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

Debemos tener en cuanta que el grado a convalidarse en el Sistema es el último grado de estudios realizado en el país de origen:

Se selecciona el registro del estudiante según cuente con DNI o código de estudiante



Privada - Particular Nivel Educativo Primaria :1501 - DRE Lima Metropolitana/150108 - UGEL 07 San Borja

Matrícula > Ingreso/Reingreso de estudiantes

Año Escolar 2016 * 9

Usuario: BUSTAMANTE LUCAR DE NEGREIRO S. SARA DOMITILA

44 Atrás







Ministerio de Educación Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

 Se digita el código de estudiante o DNI según sea el caso
 Hacer clic en buscar
 El sistema identifica al estudiante y presionamos en aceptar para

continuar







Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

En esta sub ventana 4. seleccionamos CONVALIDACION y presionamos en aceptar

C.M 1513043 - 0 IN Gestión :Priv Nível Educativo Prin DRE/UGEL :150	TERNACIONAL DE LIMA ada - Particular naria 1 - DRE Lima Metropolitana/150108 - UGEL 07 San Borja	Año Escolar 2016 • Usuario: BUSTAMANTE LUCAR I	PERÚ Ministerio de Educación DE NEGREIRO S, SARA DOMITILA
📕 Matrícula >	Ingreso/Reingreso de estudiante	es	
B úaguada:	Registro de sol	icitud	
Busqueua.	Datos del estudiante		rrar filtros de búsqueda
Tipo Seleccione	Código Estudiante	• Q Buscar estudiante	
Apellido Paterno	16107910200018		
	Datos de la solicitud		
ltem Apellidos y N No se encontraron reg	MOLINA GOMEZ MATEO Ultimos estudios: Seleccione	el tipo de documento	r + Nueva Solicitud
	Tipo de solicitud Seleccione CONVALIDACIÓN REVALIDACIÓN PRUEBA DE UBICA Grabar U Cance	ACION	Acta Evaluación





Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

Digitamos dé acuerdo a lo mostrado: Tipo de solicitud: Convalidación Tipo de Conval. : Por estudios en el extranj. **País**: se digita el país de procedencia Fecha de solicitud: se coloca fecha entre enero o febrero del año en curso Nro. de Expediente: El nro. con el que la IE inicia el trámite para este caso. **Grado a matricular en 2016**: el que le corresponde según Res. Ministerial. Grado a convalidar: según el ítem anterior. Debemos tener en cuenta que la convalidación para los alumnos que van a er grado de secundaria deberá realizarse en Nivel Primaria. Observaciones:

inalmente presionar en GRABAR

Reg	istro de solicitud
atos del estudiante	
Código Estudiante	• Q Buscar estudiante
16107910200018	
atos de la solicitud	
MOLINA GOMEZ MATE Ultimos estudios:	0
Tipo de solicitud	CONVALIDACIÓN •
Tipo de convalidación	POR ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO
Pais	Colombia *
Fecha de solicitud	10/02/2016
Nº de expediente	01-2016
Grado a matricular en el año 2016	Primero de secundaria 🔹
Grado a convalidar	SEXTO Ingrese las observaciones
Observaciones	Regularizacion de estudios procedente de Colombia





Ministerio

de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

Aparece el mensaje del registro correcto de la solicitud. Presionamos en aceptar y pasamos a la siguiente ventana







Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

En esta sub ventana se verifica si tiene cursos a cargo.

Específicamente en este caso el estudiante proviene de Colombia con el curso a cargo de matemática del 2do grado(así lo indica la Res. Jefatural al inicio de esta presentación).

Nosotros vamos a convalidar 6to grado, lo que indica que en este proceso no consideramos el área a cargo.

El área a cargo se resolverá con Acta Manual de Subsanación. Por lo tanto presiona en NO

Fecha de Evaluación: fecha entre enero – febrero del pte año lectivo. Res. Directoral Nro: Como se indica y GRABAR



Búsqueda: Borrar filtros de búsqueda. Tipo Registro de resultados Selecc Apellido Pa Las calificaciones serán registradas para MOLINA GOMEZ MATEO en el grado SEXTO. Prueba de CONVALIDACIÓN01-2016-2016 ¿Cuenta con áreas desaprobadas? No olicitud Fecha de evaluación: 15/02/2016 Item Estado EGISTRADO Resolución directoral número: RES. JEF. 2303-2016-MINEDU Ant . 1 Sig Últ Cancelar 🕑 Graba uación





Ministerio de Educación Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

Esta ventana nos indica que los resultados fueron grabados satisfactoriamente







Ministerio de Educación

Gestión

DRE/UGEL

Nivel Educativo Primaria

C.M. - 1513043 - 0 INTERNACIONAL DE LIMA

:Privada - Particular

:1501 - DRE Lima Metropolitana/150108 - UGEL 07 San Borja

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Año Escolar 2016 *

Usuarlo: BUSTAMANTE LUCAR DE NEGREIROS

Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

Ministerio

SARA DOMITILA

La ventana nos muestra que el registro y la situación del proceso fue completada (ESTADO: COMPLETO), indicativo que podemos proceder con la matricula en el nivel secundario, como le corresponde.







Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

Iniciamos el cambio de Institución para proceder con la matrícula. Hacemos de su conocimiento que este proceso debe realizar en la Institución que indica la Resolución Jefatural la misma que debe contener el nivel que se requiera







Ministerio de Educación Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

Seguimos la ruta MATRICULA/MATRICULA INDIVIDUAL









Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

Digitamos el código de estudiante autogenerado por el sistema, y presionamos en ACEPTAR, para proceder

C.M 1079102 - 0 I Gestión :Priv Nivel Educativo: Secu DRE/UGEL :1501	NTERNACIONAL DE LIMA ada - Particular undaria	Año Escolar 2016 Usuario: BUSTAMANTE LUCAR DE NEGREIROS, SARA DOMITILA
Matrícula >	¿Está seguro de registrar la matrícula del estudiante l	MOLINA GOMEZ, MATEO?
Identificar Indique el número de DNI del estudiante a registrar o actualizar su matrícula. Si no cuenta con el número de	O № de DNI:	
bin de estudiante, acuve la búsqueda para buscar por código de estudiante, pasaporte, carné de extranjería o apellidos y nombres del estudiante. Descargar Ficha Única de Matrícula (Documento de trabajo)	Image: Second	Ingrese hasta 14 letras y/o números





Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

Llenamos los campos requeridos y en la parte señalada el nombre de la institución extranjera de procedencia. Finalmente grabamos

C.M 1079102 - Gestión :1 Nivel Educativo: DRE/UGEL :1	0 INTERNACIONAL DE LIMA Privada - Particular Secundaria 1501 - DRE Lima Metropolitana/150108 - UGEL 07 San Borja
📔 Matrícula	> Matrícula Individual Atrás ? Ayuda
	Matrícula
Identificar	Adricular 2 Exoneración / Áreas a cargo 3 Constancia/Ficha - Matricula
Matrícula > Registro	
Ingresar datos obligatorios.	Estudiante: MOLINA GOMEZ, MATEO
	Los datos del estudiante no fueron validados por RENIEC. Datos de matrícula Situación : INGRESANTE • Estado: Grado : PRIMERO • Fecha Matrícula: 20/06/2016 • Calendario Fecha Nacimiento : 01/03/2004 Sección : PRIMERO • Condición: GRATUITO • • Datos del Apoderado Apoderado : LUDEÑAS ROMAN MARIA DEL ROSAI • Parentesco: MADRE ¿Vive? : • Si • No • Vive con el estudiante Datos Laborales del Estudiante ¿Trabaja? : • Si • No Condición: -Seleccione Condicion Labo • Horas Semanales:
	Datos de Procedencia del Estudiante Tipo Procedencia : Colegio Extranjero v Nombre de Colegio VTIFICIA BOLIVARIANA Observación :





Unidad de Gestión Educativa Local Nº 07 Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativa

GRACIAS POR SU ATENCION

siagie

Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa

UGEL 07

Canal Tel. SIAGIE-UGEL07 : 015148800 – Anexo 1011

Correo Electrónico

: siagie@ugel07.gob.pe

Elaboración del material

<u>SIAGIE</u>

🗸 Loayza Alama Giancarlo